



UNR



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.

**Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Estudiantil Internacional 2019-2020 Res. 072/2019**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Chile**

**ACTA**

A las 10.00 hs. del día 13 de Mayo de 2019, se reúne la Comisión Asesora designada por Res. 462/19, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Chile**.

Se encuentran presentes el Dr. Diego Fernández Paoli y el Ing. Matías Hagge.

La Dirección de Relaciones Internacionales informa a la Comisión que se recibieron en tiempo y forma 2 (dos) postulaciones.

Analizadas las 2 (dos) postulaciones, teniendo en cuenta la Res. 107/2018 y: los antecedentes entregados y particularmente, el promedio académico; el promedio en las asignaturas proyectuales; la calidad y producción de los trabajos presentados en los portfolios solicitados; la selección y/o distinción de proyectos desarrollados en el ámbito académico; y la experiencia laboral desarrollada a la fecha.

De acuerdo a dichos criterios de evaluación, la Comisión Asesora elabora por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1º - DOMINGO, Eugenia: 11.75 puntos / 17.5 puntos
- 2º - LOMBARDICH, Martina: 11.63 puntos / 17.5 puntos

Siendo las 11.15 hs, la comisión da por finalizada sus actuaciones firmando dos copias de este acta a un solo efecto.